Alcaldía Municipal de Yopal

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DE LOS BIENES O SERVICIOS

FECHA ESTUDIO DE MERCADO	**17 DE JUNIO DEL 2026**
OBJETO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VEINTIDÓS (22) VALLAS INFORMATIVAS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE CULTURA CIUDADANA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 74.900.028
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES los cuales se contará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio suscrita por el CONTRATISTA y el/la SUPERVISOR/A del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.
FORMA DE PAGO	El municipio de Yopal cancelará al contratista el valor del contrato en un único pago equivalente al cien por ciento (100%) del valor del contrato, previa entrega satisfacción de la totalidad de los bienes contratados, certificación de cumplimiento del objeto contractual suscrito por la supervisión, acta de ingreso al Almacén Municipal y suscripción del acta de Liquidación correspondiente. PARAGRAFO 1: para el pago que el MUNICIPIO haga al CONTRATISTA se hará previo al cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. La constancia de pago de los aportes de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) y de las obligaciones parafiscales (SENA, ICBF, Caja de Compensación Familiar), si a ello hubiere lugar y 2. La radicación de la factura o cuenta de cobro, con todos los anexos correspondientes. Los pagos se realizarán de acuerdo con el PAC. El municipio de Yopal pagará al contratista dentro de los 30 días siguientes a la fecha de radicación de la cuenta de cobro o factura, en las condiciones pactadas en el respectivo contrato. PARAGRAFO 2: El pago se realizará dentro de los 30 días siguientes al recibo a satisfacción del acta de liquidación por parte de la Secretaría de Hacienda. PARAGRAFO 3: EL MUNICIPIO DE YOPAL, PAGARÁ AL CONTRATISTA, EN LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL RESPECTIVO CONTRATO. PARAGRAFO 4: SIN ANTICIPO
VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO	Para determinar el presupuesto, la Secretaria de Infraestructura se acoge al numeral 9.1.1.5.4 del Decreo 722. de 2021 del Manual Contratacion, Supervision e Interventoria del Municipio de Yopal por medio de cotizaciones

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	82101501	Valla informativa de 3 x 1.80 mts en lámina galvanizada con impresión digital full color. Incluye cerchas en ángulo para soporte estructural con instalación a todo costo. Se deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas y el diseño proporcionado por la alcaldia.	UNIDAD	6	5.029.200	$ 30.175.200
2	82101501	Valla informativa de 1.5 x 1.5 mts en lámina galvanizada con impresión digital full color. Incluyen ángulos como soporte estructural con instalación a todo costo. Se deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas y el diseño proporcionado por la alcaldia.	UNIDAD	10	2.895.600	$ 28.956.000
3	82101501	Valla informativa de 80 cm x 1 mts en lámina galvanizada con impresión digital full color. Incluye ángulo como soporte estructural con instalación a todo costo. Se deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas y el diseño proporcionado por la alcaldia.	UNIDAD	6	635.000	$ 3.810.000
					SUBTOTAL	**$62.941.200**
					IVA (19 %)	**$11.958.828**
					TOTAL	**$74.900.028**

Observaciones:	La Secretaría de Infraestructura del Municipio de Yopal, se basó en el análisis de mercado realizado a través de la solicitud y comparación de cotizaciones a las empresas relacionadas anteriormente, en el valor del subtotal ya está contemplados los costos indirectos, los impuestos de ley, impuestos nacionales y municipales, pólizas y demás valores que apliquen.para la suscripción, enteen anlegalización y ejecución del contrato. La entidad cuenta con una disponibilidad presupuestal de SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL CERO VEINTIOCHO PESOS ($74.900.028,00) para la ejecución del contrato, por lo tanto el presupuesto oficial es por valor de SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL CERO VEINTIOCHO PESOS ($74.900.028,00). El contratista deberá garantizar en su propuesta el valor del presupuesto oficial por monto agotable y el precio será evaluado por valores unitarios con los que se elaboro este presupuesto.

Elaboró: ANYI TATIANA MONTAÑA CARDOZO
Cargo: Profesional Contratado

Aprobó: ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ FUENTES
Secretario de Despacho - Secretario de Infraestrcutura

Anexos:
Las solicitudes de cotización, las cotizaciones y la comparación de las cotizaciones.